

CULTIVO DE LA FRATERNIDAD HUMANA Y CRISTIANA

Helizandro Terán OSA*

ABSTRACT:

Recognizing the other one as a brother flows from the conscience of being sons of the same Father. Human being is defined by mutual relations. Human brotherhood is more than a mere solidarity; it's, first of all, recognizing the other one for the dignity of a son and taking his own responsibility and taking care of him, in the same way as God is good to everyone. We must be convinced that we need each other.

KEY WORDS:

Brotherhood, recognizing the other one, crisis, dignity, filiation, common father, brothers, hope

“Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos. Quien no ama permanece en la muerte” (1Jn 3,14).

En su comentario al salmo 136 S. Agustín, hablando sobre la Jerusalén que el salmista no puede olvidar en tierra extranjera¹, afirma lo siguiente: “Se da el sumo regocijo en (esa Jerusalén) donde nos gozamos con Dios, en donde

* El P. Helizandro Terán, osa, es religioso agustino. Es Licenciado en Educación Integral por la Universidad Cecilio Acosta (Maracaibo) en 1996 y Licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en 1998. Después de algunos años dedicados a la enseñanza de la Teología en el ITER, y al trabajo en el área de la educación en el Colegio San Agustín de Caricuao (Caracas), adquiere el Doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en el 2005. En la actualidad es profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas), tanto a nivel de pregrado como de postgrado en el área de la Antropología Teológica y Teología Fundamental. Así mismo se desempeña como Rector del Colegio San Agustín de Caricuao (Caracas). Correo-e: heteran@gmail.com

¹ Cf. Sal 137(136),5-6: “Si me olvido de ti, Jerusalén, que se me paralice la mano derecha, que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti, si no exalto a Jerusalén como colmo de mi alegría”.

nos hallamos seguros con la fraternidad inquebrantable y la compañía cívica"².

Indudablemente que Agustín se refiere a la "*Civitate Dei*", a la ciudad celeste, cuando enfatiza la fraternidad inquebrantable y la compañía cívica como calificativos que describen a esa Jerusalén celeste.

Sin embargo, hoy en nuestro país debemos materializar esa fraternidad inquebrantable y compañía cívica, para referirnos al "*civis*", al ciudadano, a la convivencia en esta "*Civitate homini*", que es Venezuela, porque sólo desde esta fraternidad inquebrantable y de la compañía cívica, que nace de la recomposición de las instituciones, es que puede darse una auténtica justicia y un real bien común.

En esta semana teológica nos adentramos en el horizonte cristiano de una alternativa para nuestro país; me corresponde a mi abordar la temática de la fraternidad humana y cristiana como ámbito para tender a la igualdad desde la libertad; sabiendo, de ante mano, que todas las ponencias de esta semana teológica guardan entre ellas una gran relación e implicación.

1. LA FILIACIÓN DIVINA: SER HIJOS EN EL HIJO

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la filiación divina no es otra cosa que una comunión de vida, íntima y personal, entre Dios y el hombre. Es la experiencia de sabernos y sentirnos hijos del Padre, movidos y animados por su Espíritu para alcanzar nuestra madurez en Cristo³.

Es a través de la persona de Jesús que hemos podido obtener este don de la filiación divina. Dios nos ha creado a imagen y semejanza suya, es decir nos ha creado en Cristo: imagen de Dios invisible, y primogénito de toda la creación⁴. El Padre otorga, así, a todos los hombres la filiación divina conforme a la creación; ya el profeta Isaías recordaba este hecho cuando exclamaba: "*Pues bien, Yahveh, tú eres nuestro Padre. Nosotros la arcilla, y tú nuestro alfarero, la hechura de tus manos todos nosotros*"⁵.

Pero el Verbo nos hace también partícipes de su filiación eterna porque Él se ha encarnado, y encarnándose ha asumido como suya su concreta humanidad uniéndose a todos nosotros. Jesús de Nazaret se nos presenta, así,

² Cf. En. Ps., 136,17; CCL 40,1975: «Ibi est enim summa iucunditas, ubi deo perfruimur, ubi de fraternitate cohaerente et ciuica societate securi sumus».

³ Cf. Ef 4,13: "*Hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo*".

⁴ Cf. Col 1,15; 2Cor 4,4

⁵ Cf. Is 64,7

como la novedad radical: Él es el Hijo Unigénito, llama a Dios ABBA⁶ y en todas las ocasiones en que tiene como interlocutor a Dios lo llama “Padre”.

Jesús es el único que puede introducir al hombre en la relación de filiación que tiene con el Padre; así en los sinópticos Jesús habla de: *“vuestro Padre que está en los cielos”*,⁷ dirigiéndose a los discípulos; y además les enseña a dirigirse a Dios llamándole *“Padre nuestro”*⁸.

De esta manera Jesús pone en relación al hombre como Hijo en contacto con los otros hijos, ya que debemos decir “Padrenuestro”, por tanto, nace la fraternidad de los hijos de Dios. Pero además existe una relación entre Cristo y nosotros pues juntos decimos “Padrenuestro”, Cristo nos hace partícipe de su relación única e irrepetible con el Padre.

Será Pablo, sin embargo, el gran expositor de la filiación divina. Para Pablo sólo Cristo Jesús es el Hijo unigénito de Dios: Dios es sólo Padre de los hombres en cuanto lo es de Jesús⁹.

En la carta a los Gálatas, en especial en el tercer y cuarto capítulo, nos recuerda el apóstol que Dios ha enviado a su Hijo, a fin que nosotros recibiéramos la filiación adoptiva¹⁰.

La prueba de que somos hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!¹¹. El Espíritu busca reproducir en nosotros la imagen del Hijo único de Dios¹².

Por último, en la carta a los Romanos¹³, Pablo nos recuerda que todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios; y que recibimos un espíritu de hijos adoptivos; y el Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios, y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo.

Nuestra filiación es verdadera, pero no plena y eterna como la del Hijo Unigénito. La de Jesucristo es por naturaleza, desde toda la eternidad, la nuestra es por don del Espíritu Santo, en el tiempo. Por eso, san Pablo la llama «adopción» en Cristo. Somos, por tanto, hijos en el Hijo.

⁶ Cf. Mc 14,36: *“Y decía: «¡Abbá, Padre!; todo es posible para ti; aparta de mí esta copa; pero no sea lo que yo quiero, sino lo que quieras tú»”*.

⁷ Cf. Mc 11,25; Mt 5,48

⁸ Cf. Mt 6,9

⁹ Cf. 1 Tes 1,1; 3,11-13; 2 Tes 1,1; 2 Cor 1,2

¹⁰ Cf. Gal 4, 4-5: *“Pero, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva”*.

¹¹ Cf. Gal 4,6

¹² Cf. Rom 8,29

¹³ Cf. Rom 8, 14-17

2. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA FILIACIÓN DIVINA

El efecto social de la filiación divina corresponde a la vinculación interna que se establece entre los hijos e hijas de Dios; en otras palabras, es el reconocimiento como hermanos unos de otros, es el trato como hermanos y hermanas de todos entre sí. Esta es la fraternidad característica de los cristianos como hijos de Dios, tal y como lo recuerda el apóstol Juan en su primera carta cuando afirma: *“En esto se reconocen los hijos de Dios y los hijos del Diablo; todo el que no obra la justicia no es de Dios, ni tampoco el que no ama a su hermano. Pues este es el mensaje que habéis oído desde el principio: que nos amemos unos a otros”*¹⁴.

Pero este amor fraterno no queda reducido sólo al ámbito de la comunidad de fe, de los creyentes, sino que es un amor que traspasa toda barrera y se convierte en algo más que una simple solidaridad universal con todos los hombres, se convierte en una auténtica fraternidad humana.

Es una fraternidad fruto de lo más constitutivo del ser humano; como seres humanos nos definimos por nuestra pertenencia a la humanidad real, por aceptar a todos los seres humanos y convivir con ellos. En otras palabras, el ser humano se define por la relación, se constituye en persona por las relaciones que entabla¹⁵.

Esta fraternidad universal es la que se pone de manifiesto en lo que llamamos amor al prójimo, tal y como lo indica Pedro en su carta llamándolo: *“caridad”*; dice el apóstol: *“(añadid)...al conocimiento la templanza, a la templanza la tenacidad, a la tenacidad, la piedad, a la piedad el amor fraterno; al amor fraterno la caridad”*¹⁶.

La máxima de este amor, o de esta fraternidad, la encontramos en palabras del mismo Jesús de Nazaret cuando exhorta: *“Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen”*¹⁷. El Maestro no hace distinciones entre próximos y enemigos, pues a todos llega el amor de Dios y, por consiguiente, han de serlo del grupo de Jesús también. Un amor de esta magnitud pone en evidencia el deseo, la aspiración, muy seria por ir en pos del bien del otro, dejando de manifiesto su pertenencia a la familia de los hijos de Dios. E invita Jesús a amar de esta manera para que: *“seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre*

¹⁴ Cf. 1 Jn3,10-11

¹⁵ Cf. P., TRIGO, «Afirmarse como seres humanos y afirmar a todos los seres humanos, vocación y misión de los sujetos humanos» en *Iter-Humanitas* 17(2012), 122.

¹⁶ Cf. 2Pe 1,7

¹⁷ Cf. Mt 5,44

justos e injustos”¹⁸. Así como Dios no tiene límites en su amor bondadoso, así también los discípulos de Jesús deben ser radicales en su amor e incluir en él a sus mismos enemigos¹⁹. Si hemos afirmado que el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones ya que se nos ha dado el Espíritu Santo, entonces si es posible amar como Jesús y como Dios Padre ya que tenemos el Espíritu de ambos. Ya en el AT la filiación divina era atribuida a Israel como el pueblo de Yahveh, una filiación colectiva porque todo Israel era el hijo de Dios. Ahora, gracias al Espíritu del resucitado, la filiación divina toma un rostro nuevo en la Iglesia como pueblo de Dios. En el cristianismo primitivo la Iglesia era definida como la comunidad de hermanos. El término griego “adelphós” (ἀδελφός), “hermano” designaba a todo aquel que ha aceptado la doctrina de Jesús²⁰, y Pablo llega a definir a Cristo como “el primogénito de muchos hermanos”²¹.

En este pueblo los hijos de Dios están llamados a una comunión de vida profunda, que tiene su fundamento último en la unidad del Dios trino, tal y como lo enseña san Pablo: “*Un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a la que habéis sido llamados. Un solo Señor, una solo fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos*”²². Sólo en la fraternidad se puede seguir a Jesús, sólo en el Espíritu del Señor podemos participar como hermanos en la fracción del pan, sólo en fraternidad se puede construir el reino de Dios, pues cómo señala Pablo: “*ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*”²³.

3. LA FRATERNIDAD COMO ÁMBITO PARA LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD

La fraternidad no es algo que se nos da ya hecho, como un regalo o como realidad que surja espontáneamente.

Tampoco es algo que se decreta o se promulgue. Si bien es cierto que la fraternidad, junto con la libertad y la igualdad, conforman el conocido tríptico lanzado en 1790 por Robespierre, y que da forma a la Revolución Francesa, no

¹⁸ Cf. Mt 5,45

¹⁹ Cf. O. J., Álvarez, «El amor a los enemigos», en *Cuestiones Teológicas* 87(2010), 165.

²⁰ Cf. J. RATZINGER, *La fraternidad cristiana*, 49: “«Hermano» es la expresión empleada por Pablo en muchos pasajes para designar al que profesa la misma fe cristiana. La palabra *pseudadelphos* (falso hermano) es un término típicamente paulino, con que el Apóstol expresa su triste experiencia de misionero, y que establece a la vez los límites de la cristiana fraternidad”.

²¹ Cf. Rom 8,29

²² Cf. Ef 4,4-6

²³ Cf. Gal 3,28

memos cierto es que la fraternidad no la impone ningún Estado, ni la produce ninguna ley igualitaria. Mientras que los principios de igualdad y de libertad encontraron un gran desarrollo, en el discurso político de occidente, y se convirtieron en verdaderas categorías políticas, inspirando las constituciones de numerosos Estados; la fraternidad fue quedando relegada y hasta olvidada²⁴. La fraternidad es algo que siempre está ante nuestra mirada como un horizonte permanente; hay que construirla en el día a día. Es fruto de una experiencia personal de reconocimiento, donación y afirmación del otro.

Considero que la fraternidad no debe confundirse con una simple solidaridad. La solidaridad tiende a corregir problemas, desigualdades e incluso injusticias, pero sin ponerlas, en la mayoría de los casos, en tela de juicio. La fraternidad, por su parte, implica un cambio personal del individuo que se materializa en la edificación de una sociedad auténticamente igualitaria; una igualdad no sólo de derecho sino de hecho correspondiente a la dignidad de todos los hombres como hijos e hijas de Dios nuestro Padre.

La fraternidad difiere radicalmente de la solidaridad, es su horizontalidad: los hermanos no aceptan la subordinación, se conciben así mismos, siempre, como iguales, incluso si tienen diferentes funciones.

Por el contrario, la solidaridad, tal como se entiende comúnmente y se practica, permite las relaciones verticales, la ayuda de los fuertes a los débiles y la solidaridad así entendida puede ser utilizada para mantener a los débiles en su posición subordinada, dándole suficiente ayuda para asegurarse de que no se rebelen. La solidaridad no pone en tela de juicio la relación de poder; fraternidad, por el contrario, la cuestiona totalmente.

La relación fraternal me hace tomar conciencia que hay otro, diferente de mí, que tiene que ver conmigo, que estamos juntos en algo que llamamos sociedad y que tiene mis mismos derechos; que no dispongo de él, que no puedo cambiarlo ni manipularlo, sino que debo aceptarlo en su diferencia y en su derecho de vivirla y de desarrollarla; la solidaridad por su lado no contempla este escenario se conforma sólo con la ayuda y la asistencia social.

Una sociedad fraterna es una sociedad en la cual los privilegios individuales no existen, donde cada uno se hace cargo del otro, de todas las demás personas. Vista desde la igualdad y la libertad, la fraternidad enriquece a estas dos; al contrario de la libertad liberal, la libertad fraterna se siente

²⁴ Cf. A. M., BAGGIO, «Fraternidad y reflexión politológica contemporánea», en *Revista de ciencia política*, 1 (2007), 133.

responsable de la libertad del otro; yo no soy verdaderamente libre si el otro no lo es²⁵.

En última instancia la fraternidad es el don que se adquiere cuando el prójimo es amado, no solamente como un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que es amado a “*imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo*”²⁶. Solamente “*la conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hombres en Cristo, «hijos en el Hijo», de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo, conferirá a nuestra mirada sobre el mundo un nuevo criterio para interpretarlo*”²⁷, y transformarlo según los valores del Reino. Sin la fraternidad, sin el esfuerzo por materializarla, se hace realidad lo que decía el comediógrafo latino Plauto²⁸: “*Lobo es el hombre para el hombre, y no hombre, cuando desconoce quién es el otro*”; sentencia que Thomas Hobbes, la resumiría en: “*Homo homini lupus*”. Por tanto, sin fraternidad la vida no puede prosperar, no puede haber felicidad ni plena humanidad; sin fraternidad no puede existir humanismo²⁹.

4. CONSTRUIR HOY LA FRATERNIDAD EN VENEZUELA

El vivir juntos la auténtica fraternidad de los hijos e hijas de Dios, en Venezuela hoy, será la real constatación de una sociedad reconciliada y pacificada.

Nadie puede negar la división reinante en nuestro país hoy: o estamos incondicionalmente con el actual sistema de gobierno, o le adversamos con un odio visceral; casi nulas son las excepciones o los matices para decir en esto adversamos, o en esto comulgamos. Responsable último de esta situación ha sido el mismo gobierno con su empeño que todo comienza o se inicia desde la revolución bolivariana, todo lo previo a ella es descartado o eliminado.

También ha habido sectores opositores que han sustentado que frente a los seguidores del régimen nada se puede hacer. La ideologización junto a la polarización ha traído como consecuencia el sustituir la realidad por los estereotipos.

²⁵ Cf. V. FAGONE, «Esistenza e comunicazione nel pensiero di Karl Jaspers» en *La Civiltà Cattolica* 2863(1969), 16.

²⁶ Cf. JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, 40 en *AAS* 80 (1988), 569.

²⁷ Cf. *Idem*.

²⁸ Cf. E. VALENTI – GALÍ N., *Aurea Dicta: dichos y proverbios del mundo clásico*, 35. (*Lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit*).

²⁹ Cf. P. BREY – BRIGGLE A. (Ed.), *The Good life in a technological age*, 127.

Si ponemos atención a la práctica histórica de Jesús nos daremos cuenta, que como sus seguidores no podemos avalar tal comportamiento social de división. Jesús busca la instauración de un reino que se traduzca en vida justa y fraterna para todos, pero en especial para los más pobres.

Un reino que ofrezca, en la Venezuela de hoy, las mínimas condiciones para que la vida acontezca con posibilidades realmente humanas. La propuesta de Jesús nos deja ver que lo que nos distingue a nosotros, como sus seguidores, son las relaciones que sepamos implementar: relación con el Padre y relación de hermanos con los demás; en otras palabras, Jesús es garantía de una auténtica libertad que libera, la de muchos hijos asumiéndose fraternalmente en un Padre común³⁰.

La Conferencia Episcopal Venezolana plasma esta idea en uno de sus comunicados cuando ofrece una: *“palabra de fraternidad cristiana, de respeto mutuo y de esperanza invitando al enorme desafío de rehacer el país con una democracia real. Con una convivencia en paz, libertad, pluralidad y participación, capaz de reducir la pobreza y lograr una gobernabilidad para el desarrollo y el bienestar compartido”*³¹.

Hoy, más que nunca en Venezuela, la fraternidad es una exigencia de la misma vida política. Este llamado a la fraternidad no es una simple superación de la enemistad, es la ampliación del nosotros, el abrazo que nos hace vivir que aquí nadie sobra, que todos nos necesitamos, que debemos caminar y hacer un destino común. Para nadie es fácil empeñarse en esta obra, pero se debe comenzar. Al no ser impuesta, la fraternidad emerge en cada uno de nosotros ante todo como una experiencia personal que nace de sentirme hijo del Padre; el haber sido justificados por Dios, como lo indica Pablo, nos lleva a tomar consciencia y a vivir el amor que se nos ha dado en gratuidad absoluta, total; nadie hace méritos para obtener gracia o amor de Dios; el Padre bueno sabe dar su amor incondicionalmente; y es aquí dónde surge la pregunta: ¿vivimos así nuestra relación con el Dios de Jesús? ¿nos sentimos y vivimos de verdad como sus hijos?, o ¿todo queda a nivel de ideas o de estudios de doctrina cristiana? Por este examen pasamos todos, chavistas y opositores, los que se sienten malos o buenos cristianos, los que son corruptos y los que se sienten honrados. Sólo desde este cuestionamiento podré dar espacio en mi corazón para aparezca mi hermano.

³⁰ Cf. R. LUCIANI, «La dimensión política de la condición cristiana» [acceso 10.03.2017], <http://centrodeformacion.com.ve/formacionnacional/fraternidad/sesion/mc/1.pdf>.

³¹ Cf. *Declaración de la Conferencia Episcopal Venezolana ante las elecciones del año 2000: “Unidos en la verdad, la esperanza y el compromiso”* (8 de mayo de 2000).

No estamos diciendo que hay que aceptar el mal, el pecado lo malo del otro; todo lo contrario, esas cosas deshumanizan al hombre, a mi prójimo, eso no lo quiere Dios, y allí está el desafío, en reconocer y afirmar al otro rechazando su pecado. Sólo desde aquí tendré la certeza que no excluyo a nadie y contribuyo a la rehabilitación personal de mi hermano. ¿Hay necesidad de justicia hoy en Venezuela? Eso ni siquiera se pregunta; es una tautología que hay hambre y sed de justicia hoy en nuestro país, pero no sólo de una justicia legal, que nazca de tribunales honestos y correctos, para que se vuelva a un auténtico estado de derecho, sino que hay también hambre y sed de la justicia rehabilitadora, y ¿cuál es esta justicia?, quizá quien mejor la defina sea Desmond Tutu, quien ante todo lo que había significado el apartheid sudafricano afirmaba: *“nosotros sostenemos que existe otro tipo de justicia, la justicia reformativa, hacia la que apuntaba la jurisprudencia africana tradicional. El núcleo de esa concepción no es la pena o el castigo. En el espíritu de ubuntu, hacer justicia significa, antes que nada, cicatrizar las heridas, corregir los desequilibrios, sanar las fracturas de las relaciones, tratar de rehabilitar tanto a las víctimas como a los criminales, a los que se les da la oportunidad de reintegrarse en la comunidad que habían ofendido con su crimen”*³². Ambas justicias hacen falta hoy aquí.

Amar a mi enemigo es reconocerle como hermano, y buscar su rehabilitación. La fraternidad me garantiza que el otro puede rehabilitarse, que puede sanarse heridas, que si es posible soñar y hacer algo nuevo, que a nadie le sea indiferente el destino del otro, que víctimas y criminales puedan vivir en la auténtica dignidad de los hijos e hijas de Dios. El Papa Francisco resume este planteamiento en la siguiente afirmación: *“El corazón de todo hombre y de toda mujer alberga en su interior el deseo de una vida plena, de la que forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer”*³³.

La fraternidad debe ser descubierta, experimentada, que forme parte del kerigma hoy en Venezuela, y sobre todo que sea testimoniada; por tanto, es algo que supera el mero marco de lo teórico.

Una mirada a nuestras ciudades nos revela la cantidad de hombres y mujeres, nuestros hermanos, para quienes la ciudad no existe porque están excluidos del tejido social, están al margen de todo beneficio, sin posibilidad de

³² Cf. A. M., BAGGIO, 135. Puede verse también su libro: D., TUTU, *No Future Without Forgiveness*. New York, 1999.

³³ Cf. Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz 2014: *La Fraternidad, fundamento y camino para la paz*, 1.

empleo, sin asistencia médica, sin techo, sin alimentos, hundidos en una pobreza extrema; la fraternidad nos compromete a amar preferencialmente a estos hermanos y esto se traduce en el empeño por hacer de los mismos sujetos capaces y responsables, a los que se les ha capacitado en diversos campos, y en esto debe jugar un papel protagónico el Estado mismo; en tal sentido vuelve a decirnos el Papa Francisco: *“se necesitan también políticas eficaces que promuevan el principio de la fraternidad, asegurando a las personas –iguales en su dignidad y en sus derechos fundamentales– el acceso a los “capitales”, a los servicios, a los recursos educativos, sanitarios, tecnológicos, de modo que todos tengan la oportunidad de expresar y realizar su proyecto de vida, y puedan desarrollarse plenamente como personas”*³⁴.

La fraternidad ha de permear también todo nuestro sistema económico; al respecto, es muy aguda la afirmación del P. Ugalde lo siguiente: *“tampoco es frecuente ver la fraternidad actuando en la economía con decisión e inteligencia, superando la absolutización del interés propio que mutila la solidaridad sin la cual no es posible la paz duradera, ni elevar la productividad y bienestar compartido”*³⁵. Para que haya esa fraternidad no podemos, ni volver a un capitalismo burgués salvaje, ni tampoco persistir en ese socialismo que soñaron Marx, Lenin, Mao, y que han querido llamar del siglo veintiuno, el cual no conduce sino a la miseria y a la opresión más vil. *“Por eso es absolutamente necesario hacer crecer la clase media obligando a los muy ricos a entender que no pueden tener a su hermano aplastado bajo su bota y ayudar y educar al pobre para que deje de serlo gracias a su trabajo y esfuerzo dentro de un sistema socio-político más ganado por la fraternidad que por cualquiera de los dos en eterna lucha”*³⁶.

Desde este surco de la fraternidad anhelamos la presencia de auténticos dirigentes políticos que se comprometan en el bien común, y no se queden en el bien de su tienda política, sea de la tendencia que sea; que sean políticos con un gran talante ético, con pasión de por la justicia social, garantes de un estado de derecho, defensores de un régimen verdaderamente democrático y abiertos a cualquier iniciativa que repercuta en el bien del país, venga de donde venga.

La fraternidad se empieza a aprender en el seno de la familia; la familia es la fuente de toda fraternidad³⁷, por ello necesitamos recuperar la familia; que el hogar sea ámbito donde se viva el diálogo, la aceptación del otro, la

³⁴ Cf. *Ibid.*, 5.

³⁵ Cf. L. UGALDE, «Fraternidad camino de paz» [acceso 24.02.2017], <http://w2.ucab.edu.ve/opinion-ugalde/items/fraternidad-camino-de-paz.html>

³⁶ Cf. A., AZPÚRUA GÁSPERI, *El caso Venezuela*, 150.

³⁷ Cf. *La Fraternidad, fundamento y camino para la paz*, 1.

tolerancia, que haya relaciones marcadas por el amor de padres a hijos y viceversa; que vuelva a ser la familia la mediación privilegiada para transmitir el cristianismo, para transmitir nuestra fe, como el mayor regalo que hemos recibido de parte de nuestro Padre Dios. De este modo la escuela tendrá un asidero firme para educar en la virtud ciudadana.

Y en este proceso de construir la fraternidad, la Iglesia venezolana ha de ser levadura del Reino; una Iglesia que sea acogedora, servidora y fraterna, apasionada por Jesús y la Humanidad, que acoja a todos con misericordia, incluso a sus enemigos, pero especialmente a los más empobrecidos y marginados, y les sirva con sencillez, con entrega y alegría; que con su vida más que con sus palabras nos anuncie la Buena Noticia de que todos somos hijos de Dios y por lo tanto hermanos; que denuncie con valentía cualquier atropello a los derechos inviolables de toda persona y que viva inserta en esta historia venezolana, como presencia salvadora del Señor y como fuente de paz, de alegría y esperanza.

En definitiva, los que nos llamamos cristianos hoy en Venezuela, debemos estar convencidos que todos nos necesitamos unos a otros, porque a cada uno de nosotros se nos ha dado una gracia según la medida del don de Cristo, para construir el bien común. Por tanto, debemos construir un entramado de relaciones fraternas, *“basadas en la reciprocidad, en el perdón, en el don total de sí, según la amplitud y la profundidad del amor de Dios, ofrecido a la humanidad por Aquel que, crucificado y resucitado, atrae a todos a sí: «Les doy un mandamiento nuevo: que se amen unos a otros; como yo les he amado, ámense también entre ustedes. La señal por la que conocerán todos que son discípulos míos será que se aman unos a otros» (Jn 13,34-35)”*³⁸. Muchas gracias.

³⁸ Cf. *Ibid.*, 10.